



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 016/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
23 de noviembre de 2017

En la Ciudad de Hermosillo el día 23 de noviembre del año 2017, a las 17:00 horas, en el auditorio del local sindical del **STAUS** situado en **Niños Héroes 101 entre Guerrero y Garmendia, Colonia Centro, Hermosillo, Sonora**, se celebra una reunión de Consejo General de Delegados, presidida por el Secretario General Cuauhtémoc González Valdez y asistieron los CC: Roberto Jiménez Ornelas, de la Secretaría del Interior; Sergio Barraza Félix, de la Secretaría de Trabajo y Conflictos; Jaime Alonso Espinoza Muñoz, de la Secretaría de Relaciones; Luis Felipe Larios Velarde, de la Secretaría de Organización; Masiel Alejandra Martínez Nieto, de la Secretaría de Finanzas; Carlos Manuel Minjarez Sosa, de la Secretaría de Asuntos Académicos; Victoria María Núñez Navarro, de la Secretaría de Educación y Cultura; Francisco Javier Parra Vergara, de la Secretaría de Comunicación y Propaganda; Olimpia Ofelia Cortez Rivera, de la Secretaría de Previsión Social; Jesús Francisco Rodríguez Higuera, de la Secretaría de Deportes; y José Ramón Montoya Sánchez, de la Secretaría de Actas y Archivo. También estuvieron presentes los compañeros Enrique Hugues Galindo Presidente de la Comisión de Vigilancia; y Juan Antonio López Olivarría de la Comisión de Honor y Justicia.

1.- Lista de asistencia. A la reunión **asistieron** las Delegaciones de Agricultura y Ganadería, Bellas Artes, , Derecho, DICTUS, DIFUS, DIPA, Economía, , Física, Ing. Química y Metalurgia, Lenguas Extranjeras, Letras y Lingüística, Matemáticas, Polímeros y Materiales, Psicología y Cs. Comunicación, Sociología y Administración Pública, Trabajo Social, CEA Caborca, Delegación Caborca, Cs. Sociales Caborca, FMI Caborca, CEA Navojoa, Cs. Sociales Navojoa, FMI Navojoa, CQBA Navojoa, Nogales, Santa Ana, Cajeme y Jubilados y Pensionados.

No estuvieron presentes las delegaciones, Deportes, Arquitectura, Contabilidad, Enfermería, Ciencias Químico Biológicas, Geología, Historia y Antropología, Ing. Civil y Minas, Ing. Industrial, Maestría en Administración, Medicina.-----

2.- Asuntos a tratar. -----

1. Lista de Asistencia. -----

Punto número 1.- Lista de asistencia. A las 17:15, se procede a iniciar la reunión con las delegaciones presentes después de verificar el quórum legal.

Punto número 2.-se acuerda el siguiente:

Orden del día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación de actas anteriores.
- 4.- Propuesta del Comité Ejecutivo para la ratificación del Abogado Externo.
- 5.- Información y balance de la Comisión Organizadora del CGR 2017, así como la calificación del proceso de elección de representantes delegacionales ante el IV CGR.
- 6.- Información y balance de la Comisión Especial del caso ISSSTESON.
- 7.- Información de la programación 2018-2.
- 8.- Informe de la comisión de SGMM.
- 9.- Asuntos generales.

18 votos a favor----- 0 en contra----- 0 abstenciones-----

3.- Lectura y aprobación de actas anteriores.-

Se aprueba el acta número 015, del 20 de octubre del año en curso.

19 por favor----- 0 en contra----- 0 abstenciones-----



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 016/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
23 de noviembre de 2017

4.-Propuesta del Comité Ejecutivo para la ratificación del Abogado Externo.

En este punto **Martín García Fimbres abogado externo del Sindicato**, presenta un documento de informe de las gestiones que ha realizado el abogado externo, por el STAUS, (anexo 1).

- a. El delegado de matemáticas Pablo Ibarra pregunta en que va la demanda por el desfaldo del dinero al ISSSTESON. El abogado responde que esa demanda va avanzando, al igual que avanzan las demandas al 2% del SAR y el 4% del INFONAVIT.
- b. El delegado de derecho Alfredo Ruiz Quintero pregunta como se están jubilando en estos momentos los maestros de la UNISON. El abogado responde que no ha habido cambios en jubilación.
- c. Martín Fimbres dice que respecto al EPA, hay 2 demandas interpuestas, de las 2 veces que se ha "armonizado" el Estatuto, además menciona que también se está gestionando para que se ordene la restitución del día que se descontó por el paro de labores.
- d. El delegado de Derecho menciona que le consta la capacidad y honestidad que el abogado Martín Fimbres, dice que se ha hecho de enemigos por trabajar a favor del STAUS.

Se acuerda la ratificación del abogado externo. Martín García Fimbres-----

23 votos a favor----- 0 votos en contra----- 0 abstenciones-----

5.- Información y balance de la Comisión Organizadora del CGR 2017, así como la calificación del proceso de elección de representantes delegacionales ante el IV CGR.

1) Informe de la Comisión Organizadora del IV CGR:

- a. El maestro Roberto Jiménez dijo que en el IV CGR, la temática del ISSSTESON será la mesa principal, y el panel de expertos de esta mesa estará conformada por el compañero Javier Parra Vergara por parte del STAUS, por parte de la UNISON estará la maestra Rosa María Montesinos, y el diputado Javier Villarreal por parte del Congreso del Estado; el maestro menciona que habrá 4 mesas: 1) seguridad social, 2) problemática laboral y Académica 3) modelo de Universidad y 4) fortalecimiento y modernización del sindicato; Jiménez dice que los formatos para las ponencias ya están en línea; mencionó que de las 39 delegaciones existentes en el STAUS, en dos no han nombrado representante: Cs. Químico-Biológicas y Letras y Lingüística, dijo también que se tienen 36 ponencias registradas; además comentó que la Comisión Organizadora del IV CGR está integrada por los compañeros Juan Manuel Vargas López, Felipe Larios Velarde, Roberto Jiménez Ornelas, Rodrigo Romero Matuz, José Guadalupe Durán Pinzón, Ramona Flores Varela y Carlos Minjarez Sosa, por último dijo que el lugar confirmado es el Centro de las Artes.
- b. Felipe Larios Velarde señala que el congreso inicia desde que se publica la convocatoria, 20 de octubre; el maestro menciona que de acuerdo al Estatuto los representantes se eligen de acuerdo con el número de maestros activos de la delegación, son 49 representantes electos (anexo2); el compañero menciona que en QB no se había realizado asamblea y no tienen representante; además dice que la mayoría de los representantes fueron electos en asambleas extraordinarias, y en matemáticas fueron elegidos por urna.
- c. El delegado de matemáticas dijo que se logró el 70% de votación en la urna de matemáticas.
- d. El compañero Ricardo Ortega de física menciona que en su delegación se comentó que los CGR no han tenido seguimiento.

Se acuerda aprobar las elecciones del IV CGR.-----



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 016/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
23 de noviembre de 2017

23 votos a favor----- 0 en contra----- 1 abstención-----

2) Información y balance de la Comisión del CGR anterior.-

- a. El maestro Enrique Hugues integrante de la Comisión de balance, hace entrega de un documento (anexo 3); el compañero dice que 145 compañeros integran el Congreso General Resolutivo, 39 delegados, 39 subdelegados, 12 integrantes del Comité, 9 de las comisiones, y 45 representantes; además el compañero comenta que ya han pasado tres CGR y el número de propuestas concretas ha venido estabilizando; dice que de las propuestas del año pasado algunas de ellas se turnaron a la comisión revisora, aunque el impacto no fue mayor por lo infructuoso de la pasada revisión contractual; el maestro menciona que el seguimiento de los CGR ha sido bajo, y presenta algunas ideas que se deben tomar en cuenta: 1) temas que aborda el CGR, 2) las propuestas que se pueden acordar por ese órgano 3) las propuestas que son turnadas a otro órgano; menciona que las comisiones deberían tener respuesta de las propuestas en menos de un año.
- b. El maestro Pablo Ibarra dice que las comisiones no han entregado informe y se deberá obligar a tales comisiones a entregar el avance, además comentó que este año la administración de la UNISON se negó a tratar varias propuestas surgidas en el CGR y solicitó que la administración de Heriberto Grijalva se someta a la comisión de Vigilancia y Fiscalización.
- c. El delegado de Física dice que los logros de los CGR son la disminución del salario del Rector y el aumento del número de jubilados al año, dice que en el pliego de violaciones no se avanzó; el compañero comentó que hubo bastantes propuestas, pero no se avanzó prácticamente en nada.
- d. La maestra Susana Pastrana de la delegación Caborca, dice que se está hablando de propuestas académicas, dice además que el cambio depende del trabajo que hagan los maestros, la compañera Pastrana comenta que el seguimiento se tiene que analizar en el CGD porque en las comisiones se pierden; la maestra propone que las propuestas de cada mesa que surjan del CGR se retomen en el CGD.
- e. El compañero José Guadalupe Esquivel dice que valora el esfuerzo de la comisión del balance, y que el mismo debió dirigirse al IV CGR, porque el congreso debía retomar las propuestas necesarias; además dice que se entrega tarde y en este sentido propone que este documento que elaboró la Comisión del Balance del CGR, sea discutido en el congreso para retomar las propuestas.
- f. Roberto Jiménez dice que las consideraciones que han hecho son ciertas, el compañero dice que en primer lugar hay un tenue velo entre lo académico y lo laboral, las autoridades dicen que el sindicato se debe limitar a lo laboral y así hacen las reformas académicas; Jiménez dice que se tienen que ver las formas de fortalecer las academias porque en pocas se discute las orientaciones ideológicas, dice además que por más claro que se tenga el panorama, si no se trabaja en acciones y decisiones colectivamente, no se va a lograr nada.
- g. El maestro Sergio Barraza, dice que el CGR es una instancia nueva que tiene que ir madurando se sabe que se han tenido dificultades y la intención del CGR es tener un espacio de análisis y discusión más profundo, el compañero menciona que los temas que ahí se tratan no se pueden trabajar en otras instancias ni en la Asamblea General ni el CGD, temas como la ley y su impacto y el proyecto de Universidad.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 016/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
23 de noviembre de 2017

- h. El maestro José María del Castillo dice que el congreso ha sido útil, porque se proyecta el sindicato; añade que los organizadores de los CGR deberían de dar seguimiento a las propuestas para que se sometan y no desaparezcan; además que hay que darle más tiempo a las bases para que puedan reflexionar sobre las problemáticas laborales que se derivan de los problemas académicos, por último menciona que con los CGR se podrá mejorar el Estatuto y la problemática con ISSSTESON.
- i. El subdelegado de Física, Ricardo Ortega dice que la constitución del congreso le da mucho peso al CGD y no da igualdad de representación a los representantes de las delegaciones, y propone que para el próximo CGR que sean únicamente delegados y representantes.
- j. El Secretario General comentó que las observaciones que se hicieron se deberán incluir en las propuestas de la Comisión Organizadora del IV CGR.

6.- Información y Balance del Caso ISSSTESON.

El maestro Barraza lee el informe de la comisión especial del ISSSTESON (anexo 3) en el entendido de que es un borrador y se va a complementar con la información que tengan los delegados.

- a. El maestro Sergio Barraza comentó que la Comisión Especial del ISSSTESON dio inicio a la consulta en las delegaciones, en relación a la problemática con este Instituto; menciona que las actividades fueron varias e intensas en la búsqueda de información y en redacción de documentos, exposiciones, análisis, evolución de la problemática, diseño de material para exposición, con informaciones de las delegaciones a excepción de Nogales y QB.; el compañero dice que se recabaron propuestas y temas importantes como: diversificar esquemas respecto a la antigüedad, que el académico pudiera escoger la opción, el tema del mal servicio médico, falta de especialistas, falta de medicinas, el problema de las foráneas está más grave en medicinas y especialistas, la demanda de darle servicio a los cónyuges de las académicas, el defalco del ISSSTESON; recursos desviados; vigilar los recursos del ISSSTESON; la experiencia del CIAD; la posibilidad de un servicio de gastos médicos menores; los que tengan más de 30 años ver la posibilidad de que se jubilaran al 100% o que se le devolvieran las cuotas; el análisis de los fondos de pensión; también se planteó la necesidad de la unión con otros sindicatos. Barraza Menciona que las delegaciones todavía pueden mandar propuestas para agregarlas y con esto elaborar un posicionamiento del STAUS en el caso ISSSTESON, mencionó que el trabajo no concluye sino que continúa.
- b. Pablo Ibarra dice sobre la propuesta de obligar al ISSSTESON a mantenernos en la posición en que estamos pregunta que pasaría legalmente.
- c. Barraza dice que hay una posición política clara del STAUS de no permitir que suceda lo que menciona el compañero Pablo, para eso está la movilización y difusión y la parte jurídica.
- d. El Licenciado Martín García Fimbres dice que el convenio vigente le otorga facultades a la administración del ISSSTESON a establecer modalidades con los organismos, en ese sentido mientras las partes estén cumpliendo es imposible que se rescinda el convenio, aunque siguen pesando los 58 millones que ellos dicen que la Universidad debe; dice que se hizo un análisis y se está preparando la parte jurídica por si pasa esa rescisión de contrato.



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 016/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
23 de noviembre de 2017

Se aprueba, a las 19:00 horas que la sesión de CGD dure 1 hora más

18 votos a favor----- 0 en contra ----- 4 abstenciones

- e. El delegado Rafael Canett Romero menciona que trae 4 propuestas del DIPA 1) aplicación de la ley para que se recuperen fondos perdidos del ISSSTESON, 2) gestionar ante el gobierno federal y estatal para el apoyo a la jubilación al 100%, 3) se tomen en cuenta la renta de los patrimonios de la UNISON como terreno de Puerto Peñasco y el Centro de las Artes para cubrir los requisitos que el ISSSTESON exige, 4) Gestionar para jubilarnos con lo convenido actualmente con el 70% y buscar diferentes formas para lograr al 100% de la jubilación.
- f. El maestro Esquivel, pide que se reproduzcan las sugerencias de la Comisión Especial del ISSSTESON para adoptar las políticas a seguir, para acelerar este proceso haciendo llegar estas propuestas para consensar o buscar nuevas alternativas.
- g. El secretario General dice que esta propuesta será distribuida al igual que todo.
- h. El subdelegado de Pensionados, dice que le parece muy conveniente que se incorporara un grupo de abogados que debatiera ese tema porque en la cuestión jurídica se requiere un análisis muy detallado del tema ISSSTESON.
- i. El secretario General dice que el abogado externo va a presentar un dictamen; mencionó además que el Rector necesita 25,000,000 para cumplir con el pago que representa la propuesta para el año 2018 y no se le ha otorgado el apoyo, mencionó también que el rector declaró que precisamente iba a realizar otra ronda de gestión con los diputados y señala que si no se le apoya con ese recurso está imposibilitado de firmar ese convenio; aunque el STAUS continúa con su trabajo independientemente si se consigue o no el apoyo, el sindicato ya rechazó la propuesta del ISSSTESON; mencionó también que el ISSSTESON aprobó un proyecto de solicitud de 9,000,000,000 y le dieron la mitad, lo que significa que el Instituto se encuentra en posible quiebra; Cuauhtémoc dijo que si la Universidad recibiera tal apoyo, entonces la UNISON asegura que consultará con los sindicatos internos para la firma del convenio.

7.- Programación académica semestre 2018-1

- a. El Secretario de Trabajo y Conflictos dice que para la revisión de la programación académica se han realizado 4 sesiones de trabajo de comisiones verificadoras, cubriendo 6 divisiones, en general se han resuelto los problemas o se han establecido los procedimientos para dar solución; dice que los delegados se quejan porque las reuniones se prolongan de manera que hay algunos que esperaron 2 horas para su reunión; el compañero dice que el problema que se presenta también es que algunos delegados no cuentan con la información de la plantilla de maestros de sus delegaciones, las áreas a las que están adscritos o indeterminados, eso dificulta el análisis; menciona además otros aspectos que se han presentado, como las plazas vacantes sin ocupar, algunas de ellas se han concursado y se han declarado desiertas, esto por la modificación al EPA; mencionó que le propuso a la autoridad es que si quedan desiertas que se ocupen por tiempo determinado; el compañero también dijo que en algunos departamentos hay falta de carga por la baja de la matrícula o porque se modificó el plan de estudios; además mencionó que los grupos de talleres o prácticas de 25 alumnos los subieron a 40 alumnos, y agregó que la buena noticia es que la autoridad aceptó revisar esas materias para llegar a un acuerdo; dijo también está el problema de los profesores que son indeterminados en un



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 016/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
23 de noviembre de 2017

semestre, en otro semestre no existe carga; señaló que las materias del eje común no se concursan como dice el contrato; también mencionó que las materias de deporte extracurricular en las unidades regionales se programan hasta la tercera etapa lo que afecta a los maestros; también dice que se presentaron problemas de horarios; además las fechas de reinscripciones dificultan concluir a tiempo la programación porque se hacen muy tarde y se batalla con grupos que se cancelan etc.; por último dice que en la cláusula 83 señala que debe de haber una reunión con el jefe y el delegado y se debe levantar un acta antes de la verificadora y se va a insistir que sea así.

- b. El maestro Esquivel opinó que uno de los problemas que se presentan es que el delegado hace lo suyo y el Secretario de Trabajo hace lo suyo, de tal manera que cada delegación actúa con la experiencia del delegado y del Secretario en turno, el compañero propone que se convoquen periódicamente a los delegados para atender los problemas de programación y definir agendas, procedimientos, acciones, orientaciones, de tal manera que cuando se llegue a los verificadoras estemos actuando con el mismo criterio.
- c. El maestro Alfredo Mendoza delegado de Física Matemáticas e Ingeniería de Navojoa dice que el jefe del departamento sube al sistema lo que quiere que se vea y propone que se le dé acceso a los delegados al sistema para observar los grupos que estén abriendo los coordinadores, para ver cómo se está programando, hay veces que las plazas se declaran desiertas y el jefe la asigna, menciona que con esto los delegados tendrían información fidedigna.
- d. El compañero Ricardo Ortega dice que en su delegación se concursó una plaza donde la academia y el sindicato solicitaron que se concursara con grado de maestría y no se respetó, dice que las decisiones son administrativas porque no se respeta la academia ni al sindicato.
- e. Sergio Barraza dice que se va entregar el informe por escrito, en cuanto a trabajar más coordinadamente con los delegados retoma la propuesta del maestro José Guadalupe Esquivel como un compromiso para preparar la estrategia para hacer bien el trabajo.
- f. Pablo Ibarra dice que debiéramos hacer las reuniones divisionales porque las condiciones son las mismas, se debiera reunir por división a los delegados.
- g. Esquivel dice que debiéramos diseñar un nuevo método de trabajo en la defensa del CCT, con tres objetivos, 1) políticas la defensa del CCT, 2) la defensa del patrimonio laboral y 3) democratizar los procesos de dirección.

8.- Informe de la SGMM: se propone que este punto se turne para el siguiente CGD y tenga prioridad en el orden del día.

18 votos a favor----- 0 en contra----- 0 abstenciones-----

No habiendo más que hacer constar, se da por concluida la reunión a las 18: 50 horas del mismo día de su inicio, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----



SINDICATO DE TRABAJADORES ACADEMICOS
DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Acta 016/2017

Reunión del Consejo General de Delegados
23 de noviembre de 2017

ATENTAMENTE
“CIENCIA Y CULTURA”

DR. CUAUHTÉMOC GONZÁLEZ VALDEZ
SECRETARIO GENERAL

L.C.C. JOSÉ RAMÓN MONTOYA SÁNCHEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO



ULTIMA HOJA ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL 23 DE NOVIEMBRE DE 2017 DEL CGD, DEL SINDICATO DE TRABAJADORES ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA (STAUS).